



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
Resolución del Consejo Directivo N° 002-2018-Sunedu/Cd
ESCUELA DE POSGRADO

“Año de la Universalización de la Salud”



**CRONOGRAMA DE FECHAS SÍNCRONAS PARA DIPLOMADO EN RESPONSABILIDAD
SOCIAL UNIVERSITARIA**

HORA: 09:00 - 11:00 am (hora peruana)

TIEMPO: 02 Horas por sesión.

DICIEMBRE	Lunes 07 de diciembre del 2020
	Miércoles 09 de diciembre del 2020
	Lunes 14 de Diciembre del 2020
	Miércoles 16 de Diciembre del 2020

ENERO	Miércoles 06 de enero del 2021
	Miércoles 13 de enero del 2021
	Miércoles 20 de enero del 2021
	Miércoles 27 de enero del 2021

FEBRERO	Miércoles 03 de febrero del 2021
	Miércoles 10 de febrero del 2021
	Miércoles 17 de febrero del 2021
	Miércoles 24 de febrero del 2021

MARZO Miércoles 03 de marzo del 2021

Propuesta de diplomado en Responsabilidad Social Universitaria “Diplomado-coaching RSU”

Dr. François Vallaey

Director educativo de la
Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA)
Fvallaey01@gmail.com

Propuesta:

Se propone un Diplomado RSU para el personal clave de la UNJ, basado en el Manual de RSU: el Modelo URSULA (Vallaey, 2019), que sea a la vez un curso de formación individual en Responsabilidad Social Universitaria (RSU), un proyecto de investigación-acción colectiva para realizar el auto-diagnóstico participativo RSU de la UNJ, un coaching asesoría a pequeños grupos para transformar su acción cotidiana en la institución. Así, al formar y transformarse individualmente, el personal de la UNJ transforma también su institución desde una dinámica de RSU vivida colectiva y colaborativamente.

Objetivo general:

- **Desarrollar conocimientos, competencias y habilidades en Responsabilidad Social Universitaria para el personal directivo, docente y administrativo de la UNJ, así como para líderes estudiantiles, de tal modo que los participantes conformen una comunidad de aprendizaje mutuo capaz de dar vida y apoyo permanente a la Dirección de RSU, operar el proceso de mejora institucional de la Universidad hacia la Responsabilidad Social, en el marco del Capítulo XIII, artículo 124 de la Ley universitaria peruana nº30220, y gracias a la aplicación del modelo RSU URSULA (Vallaey, 2019).**

Productos:

Al término del Diplomado se habrá logrado los siguientes productos:

- **120 horas** de formación en RSU para **60 personas voluntarias** (es inútil brindar una formación nueva a quien no quiere) escogidas entre personal administrativo clave (dirección de RSU, directivos de administración claves para la vida institucional y la administración del campus, sobre todo compras, infraestructura y gestión de personas), personal académico clave, docentes e investigadores de **todas las carreras** de la UNJ, líderes estudiantiles.
- Realización del **autodiagnóstico del Manual URSULA** en forma participativa por el grupo de los 60 participantes. Levantamiento de la información diagnóstica parte A (12 metas, 66 indicadores), parte B (175 preguntas de encuesta de opinión a la

comunidad UNJ) y mapa de actores externos de la parte C (con algunas entrevistas realizadas según tiempo y disponibilidad). Este producto se brindará a las máximas autoridades de la universidad como un entregable, a través de la Dirección de RSU, con el fin de realizar la planificación estratégica de la Universidad.



- Diseño de **proyectos multidisciplinares desafiantes (complejos)** para trabajar durante los próximos años, tanto dentro del mismo campus como en y con comunidades externas del territorio de incidencia de la UNJ. Estos proyectos serán diseñados por los mismos participantes en forma colaborativa, con la asesoría (coaching) del responsable del diplomado. Se sistematizarán en un grupo de proyectos en la Dirección de RSU.
- Paralelamente, se brindará asesoría a la Dirección de RSU en vista a sentar los **lineamientos esenciales de un reglamento RSU** para la universidad.

Con este diplomado, se podrá lograr a la vez la capacitación de un personal clave para el éxito de la RSU, su unión en sinergia, y la producción de los conocimientos y procedimientos necesarios a una política RSU institucional exitosa (autodiagnóstico, proyectos innovadores, reglamento de procedimientos).

Tareas:

- Teoría y práctica de la Responsabilidad Social Organizacional y de la Responsabilidad Social Universitaria, según el Modelo URSULA (Vallaey, 2019). Clases virtuales semanales por Zoom con todos los participantes (24 horas).
- El autodiagnóstico participativo RSU: teoría y realización de las partes A y B, con levantamiento de información, realización de encuestas por parte de los participantes, sistematización de resultados y reuniones virtuales de asesoría con el responsable de la formación (50 horas).

- El autodiagnóstico participativo RSU – Parte C: Lo que la sociedad demanda. Diseño de mapa de actores externos, elaboración de instrumento de análisis según interlocutor y realización de entrevistas. Reuniones virtuales de asesoría con el responsable de la formación (26 horas).
- Diseño de proyectos multidisciplinarios y multi-actores para la Universidad Saludable, Solidaria, Sostenible (U3S). En grupos de trabajo, con reuniones virtuales de asesoría con el responsable de la formación (20 horas).

Todas estas tareas se realizarán en forma paralela durante las 12 semanas de formación-acción, con el apoyo de la plataforma Zoom y el programa Whatsapp.

Duración: 12 semanas

Público: 60 participantes (máximo) de la UNJ, entre directivos, administrativos, docentes, investigadores y líderes estudiantiles.

Responsable de la formación: Dr. François Vallaëys (Director educativo URSULA)

Horas acreditadas: 120 horas por participante (es necesario comprometerse y cumplir con todas las tareas encomendadas durante la formación-acción, por ser un proyecto institucional colaborativo)

PONENTE

Francois Louis Georges

Director Educativo

Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA)

Perfil profesional

Filósofo francés afincado en el Perú desde hace más de 20 años. Consultor internacional en RSU y especialista en Responsabilidad Social y ética aplicada a la gestión organizacional. Doctor en filosofía por la Universidad de París Este, con tesis sobre los fundamentos éticos de la responsabilidad social. Ha concebido el concepto de responsabilidad social universitaria en América Latina, asesorando a muchas universidades del continente y organismos internacionales: BID, UNESCO, OEA, CAF. Docente investigador en Pacifico Business School - Universidad del Pacífico (Lima, Perú). Miembro del comité científico de la red internacional de investigación sobre organizaciones y desarrollo sostenible (RIODD-Francia), consultor del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria (OMERSU) y Presidente de la Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana (URSULA).